

# DIARIO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA

Del Martes 2 de Enero de 1821.

*La venida de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y S. Isidoro Ob.*

Las Cuarenta horas en San Agustín de 9 á 5

## PRUSIA.

*Berlin 29 de Noviembre.*

Podemos ya anunciar el regreso de nuestro Príncipe Real, el cual ha salido de Troppau cuando menos se le esperaba. Todos creían que no saldría hasta que hubiese partido el Emperador Alejandro, y todavía hay muy pocos que puedan saber de positivo la llegada próxima de S. A. R.

Al mismo tiempo se ha sabido que el príncipe de Hardemberg no saldrá tan pronto de Troppau, ni regresará hasta que se hayan terminado las negociaciones; y aun según las últimas noticias, Mr. de Hardemberg pasará con los demás ministros á Viena.

## AUSTRIA.

*Viena 30 de Noviembre.*

Todo cuanto han dicho los periódicos alemanes y extrangeros sobre la diferencia de oposición que han supuesto existía entre los Soberanos congregados en Troppau, ó sobre protestas que se dice han presentado, ya los ministros de Rusia, ya los de Francia ó Inglaterra, contra el objeto de este Congreso, es decir, contra la intervencion en los asuntos de Nápoles, todo carece de fundamento.

Las conferencias de Troppau se han suspendido por tres semanas para continuarlas en esta capital, con cuyo motivo se está esperando la llegada de los ministros. Los Monarcas estarán tambien aquí para el 12 de Diciembre; pero no sabemos si el Emperador Alejandro se detendrá mucho tiempo, porque esto dependerá de la respuesta que nos envíen de Nápoles, la cual alargará acaso las conferencias. Se presume que esta respuesta podrá llegar hácia el día 12 ó 15 de Diciembre, en atención á que los correos que llevaban las proposiciones salieron de Troppau en 20 de Noviembre.

Dícese que el Emperador Alejandro no vendrá á esta capital con SS. MM., porque piensa ir por algunos días á Berlin.

*Idem 3 de Diciembre.*

Aquí no se duda que ha sido decretado en Troppau, conforme el espíritu del artículo 4.º del acta de Aix-la-Chapelle, de abrir nuevas conferencias con S. M. Siciliana, el que será llamado para que por sí, ó por Plenipotenciarios suficientemente autorizados tome parte en las negociaciones; mas atendiendo á lo avanzada que se halla la estación, piensan que este Congreso no principiará hasta la primavera. No es un secreto el que la ciudad de Laybach ha sido propuesta á S. M. Siciliana para punto de reunion; pero entretanto se habla de un Congreso general que quieren se realice en Florencia, para tratar de los asuntos de la Península Itálica, y se dice que los dos Emperadores de Rusia y Austria, harán un viaje la primavera próxima á Italia.

El estado de las cosas no puede pintarse sino como una suspension, ó una espera: todo cuanto quieran decir ya como seguro ó dudoso, no pueden ser mas que meras congeturas; pero entretanto el Emperador de Austria hace partir nueve regimientos para reforzar el ejército de Italia y un considerable tren de artillería de que es Comandante el general Frimont.

Las disputas de paz y guerra son frecuentes: hay apuestas de *cuatro contra uno* á que la guerra comienza el mes de Enero, pero otros sostienen que no podrá ser hasta que pase dicho mes, por la imposibilidad de pasar el Pó.

## ALEMANIA.

*Darmstadt 1.º de Diciembre.*

Puede darse por seguro que ya se está imprimiendo el proyecto de nuestra nueva y deseada Constitucion en los mismos términos en que fue aprobado por nuestro Soberano, y lo propio la comision encargada de formarlos. Ya pueden los partidarios del sistema representativo quedar contentos, viendo en este código el fundamento de la prosperidad general, y cumplidos los deseos de cuantos están per-



suadidos que únicamente estriba el bien de las naciones en la perfecta armonía de los que gobiernan y de los gobernados.

Nuremberg 3. de Diciembre.

Algunas cartas de Viena dicen que el Emperador de Rusia ha resuelto volverse desde Troppau en derechura á Petersburgo; pero que todabía no se habia determinado el dia en que saldria S. M.

Son muy escasas las noticias políticas, pues las negociaciones continúan cubiertas con un densísimo velo, de lo cual resulta, como es natural, que se dé crédito á todas cuantas especies quieren divulgar los noveleros, y por lo tanto no queremos repetir semejantes rumores, que á nuestro entender carecen absolutamente de fundamento.

### CORRESPONDENCIA.

BOLETIN DEL UNIVERSAL.

N. 37. Muchas veces nos hemos quejado de que los estrechos límites de nuestro periódico no nos permitan insertar íntegros los muchos artículos que nos comunican nuestros corresponsales. Son tantos (digo los comunicados), que solo con extractarlos, podríamos dar al Universal una extension triplicada. ¿Y qué dirian entonces los que ahora se asustan al ver su dimension gigantesca? Tenemos pues que resolvernos á dejar ineditas mil preciosidades, y á sepultar en el olvido producciones, que bastarian para enriquecer á otros periódicos mas necesitados. Este sentimiento nos renueva hoy un artículo diabólico, que nos remite D. T. M., vecino de Madrid; llámole diabólico no en el sentido en que puede aplicarse esta palabra á los artículos de ciertos periódicos, ó en el que se usa cuando se quiere ponderar el ingenio ó la trabesura de un escrito, sino en el significado primitivo y natural de la palabra, pues todo él trata de diablos.

El Sr. M. leyó en el Universal el artículo que trasladamos del *Constitucional* de la Coruña; (*Vease el Diario Constitucional* núm. 269) luego fue á la Cruz de Malta, y oyó á un santo sacerdote hablar mal de los demonios, y como es hombre que no gusta que se diga de nadie lo que no hay, tomó la pluma, y nos envocó un par de pliegos de renglones muy metidos y verdaderamente *endemoniados*.

Repite el Sr. M. lo que dice el evangelio acerca de los poseidos y de la virtud de los esorcismos, cosas que todo el mundo sabe, y que nosotros creemos como todo fiel cristiano, y se extiende en probar que hay diablos sueltos, errantes y vagamundos que se quedaron en el aire, cuando cayó el dragon y desquició de una coleda la tercera par-

te de las estrellas, y que tienen por oficio tentarnos, engañarnos y atormentarnos cuando Dios se lo permite.

Bien se hace cargo el autor de que algunos miran esto como repugnante á la bondad divina; pero sale al encuentro preguntando: ¿no ha permitido Dios que un inquisidor atormentase á un judío para obligarle á negar su fe? ¿No permite todas las injusticias y crueldades que se ven y palpan en el mundo? He oido á un famoso predicador que llegó á ser general de su religion, decir que muchas veces habia extrañado que no cayese un rayo del cielo sobre los tribunales de esta corte. ¿Pues si Dios permite lo uno, qué tiene de imposible que permita lo otro? Este argumento no tiene réplica, y es preciso confesar con el Señor M. que el hombre está en este mundo para ser juguete de los diablos visibles é invisibles, de los espirituales y corpóreos; y de los halados y patudos.

La parte mas curiosa del escrito de nuestro corresponsal es la que trata de aquel medio diablo que se quedó en el cuerpo del endemoniado de la Coruña, resistiendo á la fuerza de los conjuros que echaron al otro medio á buscar nuevo alojamiento. El Sr. M. cree la cosa muy posible y hacedera, y las razones que alega son tales, que nosotros tambien estamos casi casi tentados de creerlo. Porque, lo que él dice; ¿no hay unos animalitos que se llaman *polipos*, que en dividiéndolos en varias partes, cada una de ellas forma un polipo entero y verdadero? ¿Pues quién nos ha dicho que los diablos no son como los *polipos*, ó como si dijéramos unos *polipos* espirituales? Y para que no nos cansemos en echarnos á caza de polipos, nos pone el Sr. M. un ejemplo mas usual y mas casero, cual es el de una bola de azogue, que dividida en dos ó mas partes cada una, forma una bolita enteramente semejante á la primera; mas chiquita á la verdad, que tambien el medio diablo convertido en diablo entero puede ser que se quede mas chiquito; yo apuesto que si los diablos son como los hombres, no por eso será mejor.

Dice el Sr. M. que por las cosas físicas podemos venir en conocimiento de las que no lo son; y esto me recuerda un caso tan sucedido y tan verdadero como muchos de los que él cuenta. Erase un pobre diablo que se tragó un duro, y por mas brebages que le daban, no le podian hacer salir ni por arriba ni por abajo. Llega en esto un famoso químico, y dice: dejádmelo de mi cuenta, y al momento le da no se qué bebida, y se lo hace echar en realitos de vellon. Pues ahora bien, ¿por qué no se ha de encontrar un exorcismo que tenga tal fuerza que haga echar los diablos por partes para que salgan sin que pa-





dezca tantas ansias la criatura?

Una sola cosa hallo yo de malo en esto, y es que con el tiempo llegarían á aumentar-se tanto los diablos, que no nos podríamos re-bullir; y si los que ha habido hasta ahora nos han dado tanto que hacer, ¿qué sería si los conjuradores dieran en la gracia de hacer *de un diablo dos para acúicarlos*? ¿Cuántos son los enemigos del alma? preguntaba un cura á una niña que fue á examinarse: cuatro; padre, respondió la inocente: echa hija, saltó el cura; pues si tres que ha habido hasta ahora me dan tanto que hacer, ¿que sería si hubiera cuatro?

No estan acordes los teólogos en determinar el número fijo de los diablos errantes ó callejeros: pero muchos deben de ser si se considera cuantas son las personas que *tienen el diablo en el cuerpo*. Una muger conocí yo que tenia ella sola *siete religiones de demonios en la barriga*. En efecto, me acuerdo que la pobre-cilla tenia el vientre como un tambor. El ex-horcista que era hombre que lo entendia, decia á los oyentes, y yo era uno de ellos: *los enemigos dicen que son siete religiones; y nótese su malicia, que en lugar de legiones dice religiones para vengarse de los frailes, que tanto les damos que hacer, dando á entender diablos son frailes, ó frailes son diablos.* Iba despues preguntando á las diablos principales sus nombres y apellidos; y él nos los iba explicando segun ellos los iban diciendo. Acuérdomé que dijo el uno que se llamaba *Escarabichahuevos*, y decia el fraile; ya sabeis que cuando se comen huevos pasados por agua, si no se aplastan bien los cáscaras, se mete el diablo dentro de ellas, y luego no deja chisme en la espetera ni cácharro á vida. Otro dijo que se llamaba *Apagacandiles*, y le respondió el ex-horcista: *¿ya te conozco, tú eres el que vas á las puertas de los corrales cuando los mozos estan de noche hablando con las mozas y apagas el candil, y entonces haces tú de las tuyas y ellos de las suyas. Por este estilo iba explicándonos el docto religioso las habilidades, oficio é incumbencia de cada uno de estos diablos nomadas, hasta que se cumplieron los nueve meses, y se acabó toda la diablería, y á fe que estos no salieron por mitades, como el de la Coruña, sino por entero.*

Ocurrenos una dificultad sacada de un documento que se conserva en los archivos del Universal, en donde se encuentran no pocas diabluras. Es el caso que en Calahorra vive y bebe en la actualidad Marta la endiablada, la cual no tiene en el cuerpo mas que un solo diablo sin mitad ni pizca de otro; y cuando el ex-horcista le ha tomado la filiacion á dicho demonio, ha contestado que se llamaba el *Tizonero*; pues ahora bien: Ti-

zonero quiere decir el que anda con los tizones, de donde se infiere que este no es de aquellos que se quedaron por esos aires de Dios, sino de los que fueron destinados para atizar las calderas de Pedro Botero. ¿Pues como está ejereiendo un destino que no es el suyo? No hay remedio; una de dos, ó es tanto lo que los diablos tienen que hacer en este mundo, que ha sido preciso enviar refuerzo, ó este es alguno de aquellos que por no haber cumplido bien con su obligacion, ó en virtud de algun nuevo arreglo ha sido echado del infierno. En una palabra, este debe ser un diablo cesante que conserva sin embargo su nombre, asi como los cesantes de por acá conservan el sueldo, honores y uniforme.

Basta lo dicho para dar una idea del escrito del Sr. M.; y para que esta produccion de su ingenio *diabólico* no quede sepultada en el olvido. Le exhortamos á que publique por separado su precioso escrito; pero le aconsejamos que si lo hace, diga algo de los diablos *incubos y sucubos*; y sobre todo, que no omita aquella famosa cuestion de si hay diablos y diablitas de que tan doctamente han hablado los demonologos antiguos, y que verá resuelta con el mayor pulso en el docto Caramuel. Con esto solo y con mil casos sucedidos que le contará por hay cualquiera vieja, podrá componer la demonologia mas completa que se haya visto, y podrá decirse de su obra lo que él dice que se dijo de otra que se escribió sobre la misma materia:

*Cedite Romam Scriptores, cedite graii;*

*Nescio quid majus nascitur Iliade.*

#### CASA DE EDUCACION:

##### *Conclusion del número anterior.*

*Tercera especie.* La Casa se obligará á dar al niño toda la educacion general, y toda la particular que le convenga, y á suministrarle cuanto necesite, sean libros, instrumentos ú objetos de toda especie, papel, tinta, plumas, pinceles, &c. A cuidarle á costa de la Casa con el mayor esmero en sus enfermedades, que no pasen de ocho dias; pero pasado este término es de cuenta de los interesados: á lavarle, coserle y á plancharle la ropa. Los interesados de los niños se obligarán á pagar anualmente por tercios anticipados 6000 rs. vn.

##### *Advertencias generales.*

1.<sup>a</sup> Los niños se admiten desde 6 hasta 12 años cumplidos. No se recibe ningun niño enfermo.

2.<sup>a</sup> El que ha puesto un niño en la Casa, si lo saca pierde lo que reste de aquel tercio de pension, porque ha obligado á la Casa á gastos necesarios.

3.<sup>a</sup> La Casa tiene profesor de música de violin, por egemplo, como instrumento mas comun; pero si algun niño quisiere aprender otra especie de instrumento deberá pagarlo separadamente, porque la Casa no puede tener tantos profesores como instrumentos diversos se conocen.

4.<sup>a</sup> Todo niño deberá traer ropa suficiente para poderse mudar dos veces á lo menos cada sema-



na, para presentarse dentro de casa y en la calle con aseo, y para que se le mude la cama convenientemente. Asimismo traerá su cubierto de plata marcado, y un cuchillo: una cama y una cómoda sencilla, de que se le dará el modelo en la Casa, peines, cepillo, cuatro servilletas y cuatro toallas. Todo se le devolverá al retirarse de la Casa en el estado que se halle: si fuese necesario renovar estas prendas deberán hacerlo los interesados al aviso que les dé el Director.

5.<sup>a</sup> En los establecimientos de esta especie se multiplican los dias de salida de los alumnos, porque de este modo se forma un fondo que suple á ciertos gastos. En esta Casa, donde no habrá mas objeto que los adelantamientos de los alumnos, se suprimen todas las salidas porque las vacaciones de Pascua, Semana santa, Carnaval, &c. no solo hacen perder una cuarta parte del año, sino mucho mas, y la educacion se retarda de un tercio, es decir, que el niño que podrá estar educado al cabo de seis años necesitará ocho para saber las mismas cosas. Esto manifiesta que la supresion de salidas es una economía de tiempo y de gasto. Además no conviene que el niño se aparte del que le está educando, porque en un dia de separacion pierde mas de lo que se cree, y adquiere tal vez resabios que jamas vuelve á perder. La casa solo cesará absolutamente sus trabajos durante un corto número de dias para atender á cosas peculiares del mismo establecimiento.

6.<sup>a</sup> Si por una causa extraordinaria saliese un alumno, deberá volver á dormir á la casa, y entrar en ella á las 9 en punto de la noche, en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y en los otros meses á las 10. Nunca se podrá salir de la Casa por la mañana hasta las 9 en el invierno, y las 8 en verano.

7.<sup>a</sup> Las personas que vengan á visitar á los alumnos deberán hacerlo á las horas que se establezcan para el recreo.

8.<sup>a</sup> El Director avisará mensualmente á los padres de los alumnos, (si se hallasen fuera de Madrid) el estado de salud de sus hijos, su aplicacion y progresos.

9.<sup>a</sup> El Director de esta casa que ha examinado con particular cuidado los establecimientos extranjeros y nacionales de esta clase, se ha propuesto corregir en su casa de educacion los defectos que se notan en ellos. Ha procurado asimismo toda la economía posible en cuanto al gasto como lo conocerán facilmente las personas que comparen lo que se suministra en esta casa, con lo que se da en otros establecimientos. El padre que no tendrá que pagar separadamente de la pension ningun maestro, ni hacer cuidar la ropa de su hijo, que tendrá á este mantenido todo el año, y cuidado en sus indisposiciones á cuenta de la casa &c., se convencerá particularmente de cuan moderada es la pension que se exige y cuan libre de cuidados se halla. En fin el Director se ha propuesto libertar á su amada patria de la vergüenza de tener que mendigar de los extranjeros la educacion fina y completa.

ZARAGOZANOS.

La divina Providencia vela sobre nosotros, y los planes de los enemigos de la Patria se

En la Imprenta del Sto. Hospital de Ntra. Sra. de Gracia.

DE CUENTA Y A BENEFICIO DEL MISMO.

desvanecen por todas partes como el humo. La vigilancia de las Autoridades, el entusiasmo y patriotismo de algunos zelosos ciudadanos, y la union de todos los buenos, que han jurado morir primero que ver derribado el magnífico paladion de la libertad, desbaratan en un momento las maquinaciones, que miserables egoistas forman en las tinieblas de la noche para sumergirnos de nuevo, si les fuera posible, en el abismo, y degradacion, de que felizmente salimos á costa de tantos sacrificios. Doloroso es, que no acaben de desengañarse los perversos de la inutilidad de sus esfuerzos, y que no desistan de su iniquidad, siquiera por la generosidad con que la Nacion habia olvidado los males, que con sus anteriores crímenes la habian causado. Doloroso es, repito, que por una corta porcion de séres inquietos, señalados ha tanto tiempo por la opinion, y mal hallados con el sistema actual porque no se acomoda á sus particulares intereses, haya de turbarse la paz del honrado ciudadano, y emplearse la atencion y el tiempo que el Gobierno necesita para curar las llagas de los siglos de esclavitud, en tomar medidas para inutilizar las intrigas de aquellos. Pero estos perecerán, Zaragozaños, y la Ley, que no reconoce clases, títulos ni distinciones hará caer sobre sus cabezas el rigor de su espada, ya que por tanto tiempo se han mofado de la clemencia y benignidad con que se les ha invitado á desistir de sus péfidos intentos. Yo me abstendré de fallar sobre la causa de los que en la noche anterior han sido aprehendidos en esta capital. Pronto sabreis los delitos de que se les considera reos, y entretanto debéis vivir tranquilos esperando el fallo imparcial del juez, que ha encontrado ya mérito bastante para la prision, y cuya actividad no perderá de vista la necesidad de que en esta clase de crímenes sea luego satisfecha la vindicta pública. Acabóse ya el tiempo de la contemplacion con los enemigos de la libertad y gloria de la Patria, y si hubo una época en que el castigo era solo para el infeliz y desvalido, llegó el momento en que el rico y el pobre, el noble y el plebeyo, todos, todos seamos iguales en el santuario de la Ley. Alejad, pues, de vosotros todo temor; continuad tranquilos, dedicaos á vuestras respectivas tareas, sin dudar jamás que por afecto y obligacion se desvelará siempre, y se sacrificará si es necesario en vuestra felicidad el Gefe político. Zaragoza 30 de Diciembre de 1820. Luis Veyán.

NOTICIAS PARTICULARES.

Aviso. En la calle de la Platería núm. 13, casa inmediata al callizo de Baineros del maestro armero D. Felipe Bosque, se hallarán sables para infantería á precios equitativos.

TEATRO. Hoy egecutará la sociedad dramática la excelente comedia titulada: *el filósofo casado*; seguirá un excelente intermedio de cantado, y se dará fin con un divertido Saynete.

A las cinco y media. A 2 rs. en